

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.  
Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.081

Domingo 2 de Febrero de 1896.

### Cómo se hace UN PRESUPUESTO

El señor Navarro Reverter dijo que había pedido á sus compañeros los presupuestos parciales y que los tendría para dentro de ocho días.

(La prensa ministerial.)

Hemos leído el anterior suelto, que como todos los años por esta época suele correr por la prensa, como anuncio de que más ó menos pronto estará terminada la obra económica del gobierno para el próximo año 1896-97, y con este motivo hemos de recordar ideas sobre el sistema que actualmente se sigue en nuestro país para la confección de los presupuestos.

Hace algún tiempo hubiera pasado por una idea muy original, y hasta rara, la pretension de ciertos economistas de que la gestión financiera de una nación estuviera encomendada al jefe del gabinete.

La experiencia y la necesidad han hecho que este principio se haya puesto ya en práctica en varias ocasiones, y hoy es moneda casi corriente que si no es ministro de Hacienda el presidente del Consejo, por lo menos el que le sea ha de estar revestido de autoridad suficiente para influir en todo cuanto afecta á los intereses de aquel importante departamento.

La práctica que hasta ahora se ha seguido para la confección de los presupuestos tiene el inconveniente de estar inspirada en un espíritu rutinario, que destruye las aspiraciones más generosas.

Recomiéndase el trabajo á los negociados y Direcciones, y solo cuando se halla todo ultimado interviene el ministro del ramo, el cual en su mayoría ó en todos los casos, se limita á poner su visto bueno para ser presentado al Consejo de ministros.

Lleva, pues, desde luego el proyecto un vicio de origen. Fijan los gastos los que de ellos han de vivir, y no hemos de juzgar que espontáneamente vaya á sacrificar nadie su sueldo y á declarar que deja el destino porque cree que el Estado no necesita para nada sus servicios. De manera que, de seguir costumbre tan pernicioso, no hay que pensar en hacer economías. Las cosas seguirán como hasta aquí, y las carreras del Estado continuarán siendo el bello ideal para las tres cuartas partes de los españoles.

Alguna vez se ha propuesto que en la formación del presupuesto intervinieran personas competentes y de autoridad, aunque ajenas al mismo. La indicación no ha sido atendida. Nadie, sin embargo, la ha combatido.

Cuando se ha liquidado un presupuesto con 100 millones de déficit,

ha habido sus correspondientes lamentaciones; cuando se ha tronado contra la excesiva cifra de los gastos se ha contestado que todo se arreglará. Ello es que no se vislumbra el arreglo, y que si déficit había hace unos años, déficit hay, y no menos considerable, en los ejercicios en curso.

Pero á grandes males, grandes remedios. Al que no quiere acomodarse á las circunstancias, se le exhiben los resultados del presupuesto en el último quinquenio. ¿No se avienen los ministros á prescindir de personal y material, ó no quieren desautorizar los presupuestos de sus subalternos? Pues alguien tiene que defender las economías. Examínese capítulo por capítulo, concepto por concepto, partida por partida, que algo más beneficiosa que otras muchas será esta discusión.

Larga é ingrata ha de ser la tarea para el ministro de Hacienda. No poca autoridad y vigor se necesitan para llevarla á feliz término. Mas solo mediante estos procedimientos podrá aspirarse á dejar reducido el presupuesto de gastos á sus límites justos, convenientes y racionales.

Per tratarse de un asunto de verdadera importancia, y estar escrito por persona competentísima y muy conocedora de las costumbres de la gran antilla trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo que ayer publicó nuestro apreciable compañero «El Eco»:

### Maximo Gomez Y SUS GENERALES.

«Moveré á los españoles y ellos irán cayendo en manos de mis generales: Vómito y Calenturas», dicen que ha dicho Máximo Gomez.

Todo esto es una verdad que está en lo demostrado, hasta la saciedad, de muchos observadores de las campañas de Cuba.

Máximo Gomez no dijo toda la verdad, no se sabe por qué; hay otro general filibustero tan y más importante y más temible porque ataca á sanos y enfermos de la inmensa generalidad de los españoles, que van á la isla de Cuba y se enseñorea de sus acciones ganando las batallas y guiándolos en su huida al campo en donde operan sus colaboradores los generales Vómito y Calenturas. Como de los enemigos del mal el más temible es la carne porque no podemos apartarnos de ella, la general preocupacion labora más que todos juntos en la destruccion de los españoles que van á Cuba.

Una de las materias de más preferente atención por parte de los gobiernos sería la de someter á una censura oficial todas las obras que tratan de la salud de los españoles que van y han de vivir ó hacer la campaña en Cuba, é hacer un libro que sirviera de norma en los asuntos de higiene relacionados con las nuevas si, pero nada perjudiciales con las condiciones de vida si se miran con las proporciones naturales que tienen.

Muchos individuos hay influenciados por el medio ambiente, en esta cuestion de la Habana y ya de la isla de Cuba que al llegar al castillo del Morro escudriñan, con temor, cuantas bellezas naturales de la isla de Cuba se presentan á su vista sin admirarlas y extasiarse, obteniendo los buenos efectos de tal panorama y bienvenida, desoyendo cuantas armonías

se ofrecen á sus sentidos, solo pensando en el momento terrible de que aparezca el clima, imaginándoselo... como se imagina por aquí, hasta que despues de haber recorrido toda la isla llega á las provincias hermanas de la Península enfermo, por unas á otras causas, sin haber visto el clima pero atribuyéndole efectos patológicos muy justificadamente atribuibles á otras causas bien determinadas: pocos llegan sanos; pero por haber estado enfermos y lo que han visto y oído en los que en realidad no han hecho sino estar en malas condiciones, sencillamente, de vida y por seguir la corriente atribuyen al clima todos los males que por desgracia é influencia de la general preocupacion contribuyen á alejarnos de tan hermoso clima, país y provincia.

Estos son los informes que recibe el pueblo, los libros que, generalmente lee. Los que regresan atribuyendo á la bios sus trastornos del hígado y estómago etc., les es muy cómodo atribuir al clima estos trastornos olvidándose ellos mismos de las 5, 6, 7, 8, 9, que toman en forma de ginebra y de los ginkoteles y wermontkoteles, cofe etc., que entra en las costumbres, permite el dinero y se pretende que justifican las circunstancias.

«El que no bebe caña no vuelve á España y el agua sola hace daño, excusa que cubre á los aficionados: son dos Cabecillas que hay que entregarlos á quien corresponda.

Luego no faltan médicos noveles que se encargan de recopilar todos estos casos y consultando tambien algunos autores, escriben de memoria sobre cosas que no han visto, que no han tocado con sus sentidos ó tal vez habiendo observado y experimentado en sí, constituyéndose en otros tantos Consejeros ó Cabecillas de la general preocupacion....

Y el clima es un comedia, un arguo que sirve para (no) explicar una porcion de males, la mayor parte de las veces remediables si se analizan sus causas.

Virevell.

### Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL  
DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de Instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 359 alumnos.

Caja de ahorros.

	Pesetas etc.
Saldo anterior	37573,63
359 imposiciones efectuadas	610,10
Suman	38183,73
re devoluciones verificadas	516,30
Saldo el 19 de Enero	37667,43
Id. de la Caja de socorros	9708,12
Total en ambas cajas	67375,55

Procedente de este y anteriores ejercicios queda un sobrante para el siguiente de dos mil trescientas setenta y cuatro pesetas 32 céntimos.

**Instruccion científica.**—Despues de hablar de la necesidad y de la obligacion que tiene el hombre de educarse é instruirse, pusieronse varios ejemplos prácticos para demostrar que lo mismo en lo civil que en lo militar lleva la preferencia el hombre instruido sobre el que no lo es, guardándose para este los trabajos forzados y las obras más serviles.

**Instruccion religiosa.**—El Santo Evangelio de el domingo tercero despues de la Epifania fué el objeto de la instruccion de este día.

Explicóse sencillamente la curacion milagrosa que Jesucristo obró en un leproso con

solo tocarle con su divina mano diciendo que sanaría.

Se hizo ver en qué consiste la enfermedad de la lepra para aplicar á la herejía á indiferencia religiosa alguna de las cualidades de esta terrible dolencia y quienes fueron los principales autores y maestros de la moderna impiedad cuyas depravadas costumbres muestran por sí solas qué doctrina podrá emanar de tales fuentes.

**La Memoria del Centro.**—Impresa la memoria del Centro de Obreros y sus Cajas de Ahorros y Socorros correspondiente al ejercicio de 1895, se han distribuido, según costumbre, unos 300 ejemplares, quedando todavía algunos para aquellas personas que no le hayan recibido y la deseen.

**Las lecturas de propaganda.**—Al terminar las clases del último ejercicio fueron repartidos á los alumnos trescientos números de la revista quincenal del señor Clavara titulada *La Lectura Popular*.

**Asamblea regional.**—Se va á celebrar en Castellon de la Plana una asamblea de los Circulos católicos de obreros de aquella region.

El Rdo. P. Antonio Vicent, consiliario del Consejo diocesano de las corporaciones católicas-obreras de la diócesis agramiándolos y preparándolos para la asamblea.

Ha llegado á Castellon con objeto de asistir á ésta, el Bto. Prclado de Tortosa y son esperados el Cardenal Sancho y otros distinguidas personas.

LO DE CUBA.

Noticias de San Antonio de Baños.

Por peaton ha recibido el gobernador general interino de la isla, noticias detalladas de la expedicion organizada por el general Marino.

Los pliegos están fechados en San Antonio de Baños, desde donde dice el general Marin que estando interrumpida la comunicacion telegráfica con Guanajay, se ignora en absoluto si las columnas de los generales Linares y Aldecoa han tenido un nuevo encuentro con las fuerzas de Máximo Gomez.

Se añade en las comunicaciones de referencia, que desde las azoteas de San Antonio se perciben los resplandores de un gran incendio en direccion del Seborucal, pero que por la razon antes dicha no se sabe si continúan en ese poblado las fuerzas de Máximo Gomez y son por lo tanto ellas las causantes del incendio, ó si han emprendido la marcha en direccion á otro poblado.

El general Marin desmiente la noticia de haberse reunido Máximo Gomez con sus fuerzas á las de Antonio Maceo. Sin embargo y en prevision de que esta noticia resultara cierta, aunque por ahora no es probable que así suceda, el general Marin ha suspenado el desembarque de las fuerzas de caballería que le acompañan, y que pensaba dejar en Rincon, para salir en seguimiento de los cabecillas insurrectos al primer aviso que tenga de haberse reunido.

Termina diciendo el general Marin, que el espíritu de las tropas que le acompañan es excelente, y que van muy bien armadas y municionadas.

San Antonio de Baños, ha quedado despues de la visita del general Marin, muy bien defendido y en condiciones de resistir cualquier ataque de los filibusteros.

**De la Habana.**—Fugas y presentaciones. Entusiasmo.

Telegrafan de la capital de la Gran Antilla, que aumentan las fugas de las personas complicadas con la insurreccion, ante el temor de que el general Weyler adopte procedimientos muy rigurosos, y de que se muestre inflexible



en el castigo de los sujetos cuya adhesión á España es discutible.

En todas las provincias continúan presentándose á las autoridades españolas, gran número de insurrectos.

En la Habana reina gran entusiasmo, creyéndose que la expedición del general Matin dará resultados muy favorables á nuestra causa.

**Más noticias de San Antonio de Baños.**

El Sr. Suarez Inclán, salió en una máquina exploradora con 50 soldados, en dirección á Guanajay, de donde ha regresado despues de recomponer la línea férrea y la telegráfica.

El general Marin, durante su estancia en San Antonio de Baños, ha hecho investigaciones para averiguar el paradero de las fuerzas rebeldes de Máximo Gomez. De ellas resultan, que el generalísimo de la insurrección está acampado en el ingenio «Fajardo», cerca de Quibicán. Sin embargo, hay quien asegura que donde está Máximo Gomez es en Artemisa.

La columna Echagüe ha salido para estos lugares en busca de las fuerzas rebeldes.

De las noticias que llevan á San Antonio de Baños, los prácticos que el general Marin destacó de su columna durante su marcha desde Rincon, dependerá el derrotero que ahora siga en su excursión por la provincia de Pinar del Rio.

En Matanzas ha habido últimamente varios encuentros de poca importancia entre nuestras fuerzas y los rebeldes.

Una noticia del «Heraldo».—Contrabando de armas.

El «Heraldo de Madrid» publica esta noche la noticia de que en el puerto de Panamá se hace manifiestamente, contrabando de armas para los insurrectos.

**DE UN ASUNTO IMPORTANTE**

La comision de fabricantes catalanes que ha ido á Valladolid, ha elevado, con la expresion del deseo de estrechar las relaciones de los productores de Cataluña con los productores de trigo y fabricantes de harinas de la capital castellana, el pensamiento de hacer defensa común del interés general de la producción agrícola.

Aunar esfuerzos y hacer conjuncion de medios para elevar el precio de los productos agrícolas, en materia de cereales, es lo que se pretende. Se quiere procurar una fórmula que responda á un resultado mayor que el que hasta el presente dió el recargo establecido sobre la importacion de cereales extranjeros, el cual apenas si ha influido, y eso en estos últimos tiempos, en la cotizacion de los trigos que sostuvieron ínfimo precio hasta ahora, que el mercado inicia pequeña alza y marca igual tendencia.

La prensa de Valladolid considera aceptable la fórmula que la comision de fabricantes ha propuesto al señor ministro de Hacienda, y dice que esa fórmula tiende á realizar el beneficio de convertir, con pequeño daño del Estado, de sus derechos fiscales, el importe de los derechos de importaciones extranjeras en bolsones que habrian de poder utilizarse en saldar derechos arancelarios, porque de esta manera, la importacion, cuanto mayor, más beneficiaría, supuesto que mediante esa operacion los derechos arancelarios se convertirian en prima de exportacion que, en definitiva, constituirian aumento del precio de nuestros trigos y del polvo de ellos, facilitando su exportacion.

También opina y dice la prensa de Valladolid, que al propio tiempo que se trabaja por la obtencion del medio indirecto de elevacion del precio del trigo, deben trabajar con empeño los comisionados de Cataluña y con ellos los castellanos, para que el gobierno, al pensar en establecer el impuesto de Guerra para atender con su producto á los gastos de la campaña en Cuba, exija el que imponga en trigos y harinas españolas ó peninsulares, á los extranjeros; porque si de ese impuesto se exceptúa á las harinas y trigos extranjeros, y se establece solamente el gravamente para las importaciones peninsulares, la compensacion de aquella conversion de derechos arancelarios en primas de exportacion, perjudicará los derechos fiscales, mermará el producto de Aduanas, pero dañará á los productores de trigo, á los fabricantes de harinas, y hará ilusoria la compensacion, é imposible la elevacion del precio del trigo, si por causas naturales no viniera á reultar fácil lo que es quizá difícil.

**EL ORO EN EUROPA.**

Desde 1890 á 1895 la existencia del oro en caja de los Bancos europeos ha tenido un aumento exacto de 3116 millones de francos, cifra en la cual el Baneo de Rusia figura 929 millones, el de Francia con 837, el de Inglaterra con 555, el de Austria-Hungria con 399 y el imperial de Alemania con 199.

Los Bancos de Francia y Rusia reunidos tienen al terminar el año 1895 un fondo de oro de 3883 millones, suma que representa un poco mas de la mitad de la existencia total de todos los Bancos europeos reunidos, y sin embargo, en esa enorme cifra no se ha incluido el Tesoro Ruso, que se eleva á 2562 millones.

Los fondos existentes en los Bancos de Alemania, Austria-Hungria é Italia alcanzan escasamente á 1680 millones de francos. Añadiendo á esto la existencia del Banco de Inglaterra, tendremos que la reunion de los cuatro establecimientos de crédito citados de la suma de 2804 millones, es decir, 1079 millones menos que la de los Bancos de Rusia y Francia.

El 31 de Diciembre de 1895 el fondo visible de las especies metálicas que garantizaban la circulacion fiduciaria de los Bancos europeos de emision alcanzó la cifra de 7.709.200.000 en oro y 2.459 millones de francos en plata; de lo cual se desprende que cada 100 francos en papel se hallan garantizados por 48,56 por 100 en oro y 17,62 por 100 en plata.

El aumento total obtenido por los Bancos europeos de emision se eleva entre los dos años comparados á francos 3.116.500.000 en oro y 118.800.000 en plata.

El peso de la moneda en 31 de Diciembre de 1895 en los Bancos europeos de emision era de 2.436.688 kilogramos en oro y 12.295.000 kilogramos en plata.

El oro existente en el Banco de España, segun el último balance, asciende á 200.111.095 pesetas.

**LA REVUE DIPLOMATIQUE.**

Hé aquí un periódico cuyo principal y único objeto, á pesar de lo pomposo del título, es predecir el triunfo completo de la causa separatista, haciendo una imaginaria relacion de sus fuerzas que coloca á la altura de las de Jerjes, aminorando á ocultando los constantes triunfos de nuestras armas y aconsejando eternamente al gobierno español, en los pesados artículos que publica, ó bien que retire las tropas y deje á los insurrectos en posesion de la isla, ó bien que la venda, en una palabra, cuanto su capricho le sugiere y la adulacion mercenaria le inspira.

En su último número, ya que no puede apoyar en ningun incidente el relato de grandes victorias de Máximo y de epopéicas conquistas de Maceo, se contenta con presagiar modestamente un vergonzoso fracaso al general Weyler, llegando á afirmar que sus planes de campaña serán improcedentes porque los truncarán los insurrectos con su táctica de dispersion.

Dice que la dinastia se juega la última carta á favor del general Weyler y que tiene noventa y nueve probabilidades contra una de perderla.

No obstante, este es el número en que se muestra más mesurado en sus fonestas predicciones; con que juzguen por ellas los lectores qué cosas no habrá dicho en otros números.

Aquí del chiste de «Los Aparecidos»:

—Pero, hombre, ¿por qué hace usted esas cosas?

—Por tres pesetas.

¡Y toda una *Revue Diplomatique!*

Ni que escribiese los artículos Quintín Banderas ó Pancho Pérez.

**Noticias.**

Segun noticias que tiene *El Eco*, hay prescripcion y doctrinas exóticas, y asesores de nuestro municipio que las citan, y...

Pero vamos á cuentas ¿quienes son esos asesores y cuales son esas doctrinas? ¡No tiene *El Eco* noticias acerca de esto!

Conviendria saber quien es aquí é que es aquí lo exótico, porque la cosa tiene algo de fuerte.

También tienen la palabra los aludidos.

¡El Hablese claro, aunque sin detrimento de lo que todos respetamos, porque el silencio é las reticencias son á veces mas dañosos que la tenacidad misma.

Ha sido denegada una instancia del ayuntamiento de Alsasua en que se pedia permiso para girar un reparto de 2000 pesetas sobre la riqueza catastral de todos los contribuyentes para pagar las gratificaciones que se conceden á los mezos á quienes toca la suerte de soldado.

El cuerpo de vigilancia de esta capital ha prestado, durante el año 1895, los servicios siguientes.

Detenidos por blasfemos 59; por embriaguez y escándalo 136; por sospechosos y sin domicilio 36; indocumentados 21; reclamados por la autoridad judicial 3; denunciados al juzgado por escándalo 82; por robo 7; heridos conducidos al hospital 37; detenidos en el depósito por causar heridas 18; por desacato á la autoridad 4; denuncias en la estacion del ferrocarril 6; conducidos al depósito por escandalizar en el teatro 8; desertores detenidos 8; armas ocupadas 27.

Duante el mes de Enero se han facilitado por la alcaldia de esta capital 162 socorros á otros tantos pobres transeúntes y 52 bagages. Los socorros han importado 81 pesetas.

Ayer se publicó un bando de la alcaldia haciendo saber al vecindario que hoy se verificará la publicacion de la Bula.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de la Constitucion hoy domingo de noche á una de la tarde en el paseo de Valencia.

- 1.º El navarrés, paso doble, P. Pascual.
- 2.º Serenata cubana, R. Roig.
- 3.º Potpurri de zarzuelas de varios autores, J. Zamorra.
- 4.º Lágrimas y sonrisas, jwalses, J. Ezcurra.
- 5.º Por la Patria, paso doble, R. Roig.

Ha sido desestimada una instancia de la junta de catastro de Arellano en que pedia se rebajase la tercera parte de los tipos que en las tarifas de la Diputacion tienen señaladas las riquezas pecuaria, industrial, comercial y profesional de aquella localidad.

Los concejos del distrito de Oloriz han sido autorizados para efectuar una limpia en sus respectivos montes, con el fin de abastecer de leña los hogares de los vecinos.

La Diputacion, despues de examinado un escrito del alcalde de Oronz en reclamacion contra el acuerdo de la junta general del valle de Salazar por el cual se niega á satisfacer el valor de los perjuicios causados en las propiedades de los vecinos de Oronz por expropiaciones practicadas dentro del caso de la localidad para la construccion de la carretera, ha declarado que el ayuntamiento del repetido pueblo de Oronz debe indemnizar los perjuicios á que se refiere la reclamacion, teniendo presente las tasaciones practicadas y demás antecedentes que obran en poder de la junta mencionada.

Se ha denegado una instancia de D. Juan Miguel Larrea, vecino de Alsasua, pidiendo se introduzcan reformas en las condiciones para el arriendo de la carniceria de aquel lugar.

En el mercado de ayer se cotizaron los cereales á los precios siguientes.

Trigo á 4,50 pesetas robo, maíz 3,79, avena 2,45, cebada á 3 y habas á 4,20, verificándose escasas transacciones y viéndose el mercado poco concurrido.

Como puede verse por el programa que insertamos en otro lugar, la brillante banda del regimiento de Constitucion, que es la encargada de amenizar el paseo, ejecutará por segunda vez la tanda de valeses titulada *Lágrimas y sonrisas* de la que es autor el conoecido profesor de esta ciudad Sr. Ezcurra.

Segun noticias varias individuos de esta capital tratan de formar una sociedad al objeto de solicitar del ayuntamiento se les conceda la plaza de toros para las Pascuas de Resurreccion con el fin de dar una novillada con la cuadrilla de señoritas toreras ó algun novillero de los que gozan más popularidad.

Segun los informes que tenemos son muchas las personas que han acudido á abonarse en el Teatro Principal para las doce representaciones que ha de dar la compañía de zarzuela, en la seguridad de que en ellas se ha de dar á conocer á este público todas las obras que han alcanzado gran éxito en los teatros de la Corte.

Agradecemos al Colegio médico de Vitoria el saludo con motivo de su constitucion y le deseamos prosperidades.

La Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará los ejercicios acostumbrados los dias festivos hoy á las seis de la tarde.

Estará expuesto S. D. M. y predicará don Benito Olaso, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Ayer no recibimos el correo de Madrid; segun se nos dice debió darse mala direccion á las sacas que venian destinadas para Pamplona.

De modo que por fas ó nefas no pasa semana en que nos falte por lo menos uno ó dos dias la carta de nuestro corresponsal y gracias á que no haya eclipse total como ayer.

En la sesion que el viernes celebró el ayuntamiento madrileño ha ocurrido un escándalo de los que forman época.

Audieron los silvelistas y los liberales, que se hallaban retraidos, con motivo de la discusion de un dictámen relativo á las obras necesarias en la casa de la Villa.

En el curso de la discusion expresó el alcalde su disgusto por el giro que llevaba aquella.

El señor Ruiz Jimenez preguntó al alcalde por qué tenia interés en que se verificaran las obras enseguida.

El alcalde negó que tuviera interés, sino que debian hacerse.

El señor Ruiz Jimenez combatió el dictámen y censuró á quien tenia interés personal en que se aprobase.

El concejal republicano centralista Sr. Dorado habló para defender al alcalde, y en el curso de su discurso dijo «mi correligionario señor Francos Rodriguez...»

El Sr. Francos replicó que él no era correligionario suyo y que por no ser republicano dejaria de ser concejal.

El Sr. Dorado: su señoria es un farsante.

El Sr. Francos Rodriguez se lanzó sobre el Sr. Dorado y mientras unos espectadores dicen que le pegó dos bofetadas, otros lo niegan.

El público tomó parte en el escándalo, oyendo voces de «¡Fuera Dorado!»

Los maceros tuvieron que hacer uso de las mazas para imponer el orden, y el señor alcalde ordenó que despejaran el sala el público y la prensa, constituyéndose el ayuntamiento en sesion secreta.

Un periódico de Manchester asegura que el emperador de Marruecos hará durante el año actual un viaje á Inglaterra y Francia.

Agradecemos á la Junta directiva del Centro Escolar Dominical de Obreros el ejemplar de la Memoria que nos ha remitido correspondiente al año 1895.

Segun dicha Memoria, el número total de asistencias á las clases del Centro de Obreros durante el año 1895 ha ascendido á 16.379, resultando un promedio de 315 alumnos.

Tanto las clases como las explicaciones religiosas, moral y científica han sido perfectamente desempeñadas por los dignísimos profesores y auxiliares y por los celosos sacerdotes á cuyo cargo están unas y otras.

El número de imposiciones en la Caja de Ahorros en este ejercicio asciende á 16.379 por pesetas 25.774,78, quedando en 31 de Diciembre un saldo de pesetas 58.868,31.

La Caja de Socorros ha suministrado este año socorros por pesetas 164,08, quedando al terminar el ejercicio un saldo de 9.708,12 pesetas.

Mucho celebramos el próspero estado de tan instructivo centro.

Los guardas de campo han denunciado á un vecino de Puente la Reina que trataba de introducir fraudulentamente 174 kilogramos de vino en una casa del barrio de la Magdalena.

Dicen de Reus que desde hace dias circula por aquella ciudad un rumor gravísimo. Dice que hallándose enfermo un individuo en el hospital civil, el médico certificó la defuncion y en su virtud fué llevado aquel al cementerio.

El enfermo parecia, efectivamente, muerto, y colocado que fué en una caja abierta se le dejó en la sala de observacion hasta el día siguiente que habia de ser enterrado.

A media noche, el difunto volvió á la vida y saltando precipitadamente de la caja, comenzó á dar voces y á tirar de la campanilla de alarma que hay en aquella sala. Nadie oyó la campanilla ni los golpes que con las manos y los pies daba en las ventanas el difunto.

Convencido de que eran inútiles sus esfuerzos, decidió esperar el nuevo dia paseando tranquilamente por la habitacion.

Cuando, al amanecer, los sepultureros entraron en la sala dispuestos á cargar con el muerto para llevárselo á la tosa, se llevaron el gran susto viendo el cadáver sentado sobre el ataúd.

Repuestos del susto los enterradores se llevaron el muerto, pero «de la mano», otra vez al hospital, donde la superiora no quiso admitirle, pues para la santa casa, el hombre habia muerto de verdad, segun constaba en los libros.

Se llevó luego á una casa particular donde está constantemente asistido y vigilado para evitar que se haga público el suceso.

El ayuntamiento ha acordado abrir una informacion sobre el hecho y sobre abusos y cuidados que hay en el cementerio.

Las conversiones al catolicismo aumentan en Holanda, principalmente en las clases trabajadas; pero los periódicos del país, por razones que ellos creen de política, no suelen dar cuenta de las mismas.



El gobierno de la reina Guillermina ha condecorado con las insignias del Leon Neerlandés al arzobispo de Utrecht, monseñor Van de Vettering, que de parte de Su Santidad ha recibido también el palio.  
Se trabaja actualmente en Holanda por varios profesores en una versión de la Biblia al idioma nacional, para el uso de los católicos.  
Hasta ahora usaban éstos la traducción de Alliali.  
Su Santidad ha felicitado por su obra a los traductores, y les ha enviado la bendición apostólica.

**REUMATICOS.**—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los neurálgicos a la primera untura del *Bálsamo Antirreumático de Orive*, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineffectividad de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive, que produce en millares de casos felicísimos resultados. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. En Bilbao, su autor.—Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

La acción del Callicida Escrivá para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

**PASATIEMPOS.  
JEROGLIFICO.**



La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

**MISCELANEA.**

**Santorál y Culto.**

Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio de los siete dominicos de San José.

Lunes.

San Blas ob. y mr.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.

**Telegramas,  
y Telefonemas.**

Madrid 1.º, 1,10 t.

**YA ERA HORA.**

Ha terminado el conflicto de las cigarreras de Sevilla, habiéndose ordenado se reanuden los trabajos en la fábrica de Tabacos.

**DE LA GUERRA.**

La prensa de la Habana ante el gran incremento que toma la emigración dirige tranquilizadoras frases con motivo de la llegada de Weyler.

Confirmase la muerte del cabecilla Espinosa.

Madrid 1.º, 2,52 t.

**COMBATE.**

Telegrafían de la Habana que se oye un vivo fuego de cañon entre Zapata y Seivo suponiéndose que se esté librando reñido combate entre las columnas de Linares y Aldacoa y el grueso de la partida de Gomez; se espera con ansiedad el resultado de esta acción.

Madrid 1.º, 3,13 t.

**EL IMPUESTO DE GUERRA.**

Los catalanes se oponen abiertamente al establecimiento del pro-

yectado impuesto de guerra en Cuba.

Sin embargo, se llevará á efecto por exigirlo así las necesidades de la actual campaña.

Madrid 1.º, 4,42 t.

**ARRIBO DE MARTINEZ CAMPOS.**

Mañana es esperado en la Coruña el vapor que conduce a Martinez Campos.

Vienen con él además de su cuartel general varios jefes y oficiales y soldados enfermos.

**Anuncios preferentes.**

**TOS** desaparece per crónica y rebelde que son en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentín Marquina, Nueva 1 y Bolserías 3 y 5.

**Importante á los canteros (PICAPEDREROS).**

En las obras en construcción del hospital clínico y Facultad de Medicina de Barcelona, se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales, se presenten.

Los que deseen mas informes, pueden dirigirse por escrito á C. Galbete, Rosellón, 80, entresuelo, 2.º, Gracia (Barcelona). 4-4

**Gabinete dentario.**

**V. LACARELLE.**

Médico dentista francés licenciado ex-interino y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugía y Prostosis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25-21

**A. PORRAS.** Dentista especialista en dentaduras, ortodoncias y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

**Pianos de ocasion.**

Se venden á precios módicos. Calle de San Lorenzo, núm. 31, 2.º PAMPLONA. 10-2

**Venta de fincas**

**EN CIZUR-MENOR, PAMPLONA Y ECHEVACOIZ.**

El día 8 de Febrero próximo á las once de la mañana se celebrará subasta para vender dos casas y 29 fincas rústicas que componen 268 robadas y 10 almatadas, sitas en dichos tres puntos, bajo el tipo y condiciones que se manifestarán en la notaria del licenciado don Polonio Escobá, plaza del Castillo, número 9, 1.º, en la cual se celebrará el acto. Pamplona 27 de Enero de 1896. 5-3 a

**Catarros.—Bronquitis.**

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brca* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**Cuestiones candentes**

sobre la sumision al poder civil por

Maximo, Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

**Aguas sulfurosas.**

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFURADA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre líquido* del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á las farmacéuticas.

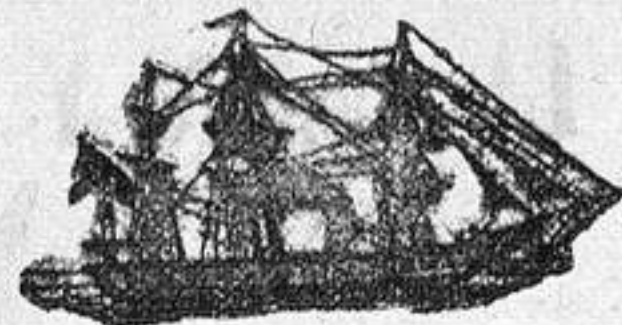
Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 22, principal, Barcelona.

**L. Duter**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



**Agencia de vapores correos**

**Y VAPORES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Itzá de Buenos Aires.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES**

**CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO, SO 10 3 HO. gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499.

**UNICAS EN SU ESPECIE.**

**A TODOS INTERESA SABER.**

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ninguna otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atecha, 87, Madrid.

**M. Rubio.**

**CIRUJANO DENTISTA**

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderías, 33

aderredor los seínores de las tierras prengan en qual tiempo ellos saber hobieren á voluntad de si con cierzo, ~~es~~ non con buyterne el primer ayo un fayse de rastoille, al segundo ayo dos faisais, al tercer ayo tres faisais, al quarto ayo quatre faisais, al quinto ayo cinco faisais, al sexto ayo seis faisais, al septimo ayo siete faisais; ~~es~~ non pueden el ceto de siete aynes arriba, ~~es~~ passe el ceto como sobre escripte es, uno, dos, ~~es~~ tres cada ayo, entre á siete aynes estos faisais sean á tales quales son los homes faxen en Verano en los resteillares, ~~es~~ aduzen las bestias, ~~es~~ los asnes á casa, ~~es~~ denli fuego al frutal los seínores devan dite que las tierras han al derredor del frutal el resteillo teniendo en sus tierras, Maguer que el frutal en sicare, ~~es~~ prenga embargo al que faz el fuego non tiene tuerto, ~~es~~ si en la Villa, ~~es~~ no hobiere ningun tiempo resteillo los seínores de las tierras prengan de las illagas quante una muger pueda cargar en la cabeza, ~~es~~ enli fuego cada ayo, empere la illaga queme en su tierra; ~~es~~ si el frutal sobiere en prado,

los montes vedados, es la calenia un sañz de trigo, una quarta de vine, un carnero qual el fuero manda, ~~es~~ esta calenia es clamada gan ea á ari.

**CAPITULO VIII.**

Que calenia ha qui certa arbor en bustalizia.

Ningun home qui en bustalizia de montayna arbor cognoscida cortare de bustalizia un buy neviello debe per calenia, que assi es el fuero.

**CAPITULO IX.**

Qual arbor pueden los vezinos cortar sen calenia.

Maguer sin ningun arbor sobiere en isida de Villa en logar á tal que quando los vezinos siegan, ~~es~~ vendeman, ~~es~~ en otro tiempo quando quieran qui lieven cargas si en drecho daqueill arbor se edcentrasen dos bestias cargadas, ~~es~~ non podiessen pasar sin embargo, pueden certar los vezinos aquell



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

**GARANTIAS.**  
 Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
 Primas y reservas. . . . . » 42.839.747  
 Total. . . . . » 54.839.747

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.397.77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

### SALIDAS QUINTANALES

Vapores destinados á este servicio

**EUSKARO**, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Los próximos salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Febrero 5	<b>EUSKARO</b> Capitan D. L. Aralgaen.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 19	<b>MADRILEÑO</b> Capitan J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 4	<b>GALLEGO</b> Capitan D. J. Ojano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA**, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. **JUAN SAMANIEGO** Plaza del Castillo, número 8, Pamplona.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

# ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

## DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos ó Iribarren.



**CAPSULAS PURIFICANTES**  
**MURRHUOL**  
 PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO DE OBRAS DE MEDICAMENTO  
 DE LA SOCIEDAD DE FARMACIA DE BARCELONA EN 1890.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”



Dr. Don M. Sueiras Miralles,  
 Médico-Cirujano de los Hospitales de  
 Paris y Madrid.  
 MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Y añade en su testimonio:  
 “Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

# Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas  
 Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.  
**Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

arbor, & non deven haber ninguna calenia, por fuere.

### CAPITULO X.

En quantos casos, & en qual manera puede un vezino á otro cortar arbor, ó fruital, & como deve dar part del fructo á los que han derredor las piezas, & si non les dá, qui puede fazer, & qui con tuerto taxare que pena ha.

Si Infanzon, ó Villano, qualquiere sea, si hobiere algun fruital en el huerto, ó en el corral, ó en la gotera de su vezino, ó en qualquiere lugar de las heras en adentro, que tengan embargo á ningun otro vezino, prenga una segur, que el mango aya un cobo de raso aqueill qui prende el daino paresce en su tierra, ó en la gotera, ó gomeillas con el un pie teniendo en su tierra, & el otro pie ó quissiere, & quante mas podiere taille con esta segur al arbor cada ayno puede fer este & por esto non tiene tuerto; & si arbor, ó otro fruital es fuera de las heras en algun lugar, ó en viña ó en pie-

za, ó en tierra cognoscida dalgun home, & fiziere sombra á las tieras que son al derredor, deve de taillar la fruta con una piertega del fruital á las tieras que son aderredor, deve de taillar la fruta que da sombra, & quante fruito cayere en su tierra deve ser suyo, & si algun seinor del fruital quisiere cuillir el fruito con las manos per non dar part an estos sobre escriptos seinores á las tieras de los quales faze sombra el fruital, & si cayere del fruital en la viña, ó en luerto, ó en otro campo del otro, deve trabar deill ante que se levante, & deve demandar medie emieidie qualque fuere en la comarca, & si dize que non cayó, nin travó deill jaziendo el seinor del fruital si fuere infanzon probe con des infanzones, & si es villano con dos villanos que ayan vezindat entegrament, & si non podiere prebar, jure en Laltar sobre Santos Evangelies que non cayó, & con tanto deve ser salvo.

Otro si algun seinor si severbio fuere que non quierá dar fruito, por la sombra que faz el fruital á la tierra

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zepsterri, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

50-6